

AJDIP/183-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
25-2020	14-08-2020	ORG	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante oficio ORG-094-2020 el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, traslada para conocimiento de la Junta Directiva la solicitud de cancelación definitiva de la licencia de Pesca turística THUMPER, matrícula N° PG09481, por parte del señor Alberto Moreno Alpízar, cédula de identidad N° 6 0323 0130, con poder especial del señor Henry Joseph, pasaporte N°566161851, propietario de la embarcación THUMPER, matrícula N° PG09481.

2-Que una vez analizado el oficio ORG-094-2020 remitido por el señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

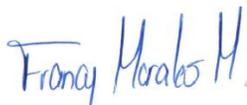
Acuerda

1-Dar por aprobada la solicitud de cancelación de la licencia de Pesca Turística THUMPER, matrícula N° PG09481, por parte del señor Alberto Moreno Alpízar, cédula de identidad N° 6 0323 0130, con poder especial del señor Henry Joseph, pasaporte N°566161851, propietario de la embarcación THUMPER, matrícula N° PG09481.

2- Comunicar al señor Miguel Durán Delgado, Director de Organizaciones Pesquera y Acuícolas a.i del INCOPECSA, para que mediante oficio se notifique al interesado.

3-Acuerdo firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.